

NFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6762706		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO CHÍA.		
Contratista:	David Santiago García Ballén		
No. de Cedula	1.072.672.258		
Fecha Inicio del Contrato	20/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	20 de septiembre del 2024 al 19 de octubre del 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 9.533.333
Valor a Pagar en este periodo	\$ 2.860.000
Saldo por Pagar	\$ 6.673.333
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	80443123	septiembre 2024	\$ 253.000
Pensión			\$ 323.900
ARL			\$ 10.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6762706**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **20 de septiembre del 2024 al 19 de octubre del 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

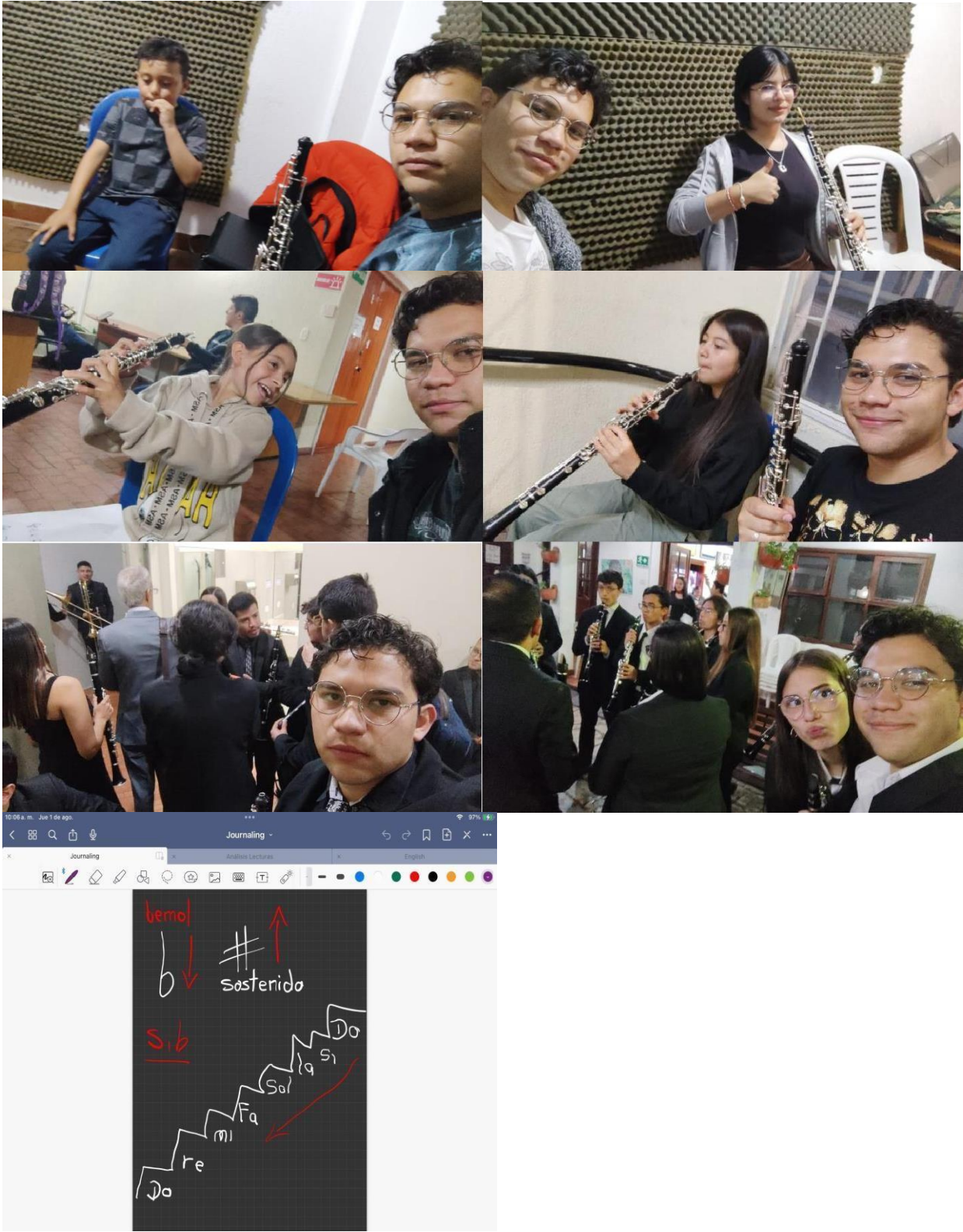
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases del instrumento de viento madera Oboe, de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Se brindó apoyo continuo en las clases de oboe, contribuyendo al desarrollo técnico y artístico de los estudiantes. Se facilitaron recursos pedagógicos y se reforzaron las áreas prácticas y teóricas del instrumento, logrando una notable mejora en el rendimiento de los alumnos. Adicionalmente, se realizaron ejercicios específicos de técnica de respiración y embocadura, esenciales para el buen manejo del oboe. Durante el mes, los estudiantes progresaron notablemente en la lectura musical, desarrollando la capacidad de interpretar partituras de nivel intermedio. Se llevaron a cabo ensayos grupales e

	individuales para fortalecer la interacción musical entre los alumnos. Los resultados fueron evidentes en la interpretación colectiva de piezas clásicas, las cuales se mejoraron semana tras semana. Véase anexo 1 y 3
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Se apoyó activamente el acompañamiento de las actividades realizadas por el grupo de Banda sinfónica de mayores, asegurando la coordinación y ejecución fluida de los ensayos y presentaciones bajo las directrices establecidas por el supervisor. Se participó en la organización de los ensayos, estableciendo un ambiente colaborativo y dinámico que facilitó el trabajo en equipo entre los integrantes del grupo. Además, se coordinó el traslado y disposición de los recursos necesarios para las presentaciones tales como: Concierto por los derechos humanos realizado en el teatro mayor julio Mario santo domingo el día 26 de septiembre Presentación para el concurso el cotense el día 29 de septiembre. Véase anexo 1 y 2
3. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Se brindó apoyo eficaz en la organización y ejecución de actividades teórico-prácticas para los estudiantes del área de música. El proceso formativo se enfocó en las diferentes etapas del aprendizaje musical, desde los fundamentos teóricos hasta la práctica instrumental. Se realizaron sesiones adicionales de refuerzo en solfeo y teoría musical para los estudiantes que presentaron dificultades en estos aspectos, asegurando que todos avanzaran al mismo ritmo. Los alumnos participaron en clases magistrales, donde se exploraron en profundidad temas como la armonía, la estructura musical y el análisis de partituras, brindando una comprensión más completa de la música de mano de la maestra encargada de la parte de gramática Véase anexo 1
4. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se verificó la asistencia de los inscritos al programa de formación mediante los medios establecidos, registrando y actualizando la información de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Cultura, garantizando el control de participación. Se implementó un sistema de control semanal de asistencia, utilizando listados en papel, asegurando un seguimiento riguroso de cada estudiante. Véase anexo 4
5. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música	Durante el presente periodo no se llevo acabo la convocatoria de nuevos estudiantes para el instrumento de oboe

6. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Realice la proyección de reportes académicos correspondientes a cada uno de los estudiantes que conforman el programa de oboe, integrantes y no integrantes de agrupaciones tales como prebanda, banda infantil y banda juvenil Véase anexo 2
7. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	Se brindó apoyo en la actualización de bases de datos, clasificando e identificando correctamente los diferentes grupos poblacionales de acuerdo con las indicaciones del supervisor, asegurando un correcto manejo de la información. Véase anexo 2
8. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Se participó activamente en eventos festivos y concursos realizados por parte de la escuela tales como el concurso el cotense el día 29 de septiembre de 2024 concierto por los derechos humanos el día 26 de septiembre y la visita de los jurados a la banda sinfónica infantil el día 19 de octubre, Véase anexo 1 y 2
9. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	Se apoyó activamente el acompañamiento de las actividades realizadas por el grupo de Banda sinfónica de mayores, asegurando la coordinación y ejecución fluida de los ensayos y presentaciones bajo las directrices establecidas por el supervisor. Se participó en la organización de los ensayos, estableciendo un ambiente colaborativo y dinámico que facilitó el trabajo en equipo entre los integrantes del grupo. Además, se coordinó el traslado y disposición de los recursos necesarios para las presentaciones tales como: Concierto por los derechos humanos realizado en el teatro mayor julio Mario santo domingo el día 26 de septiembre Presentación para el concurso el cotense el día 29 de septiembre. Véase anexo 1 y 2
10. Apoyar la representación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma	Se apoyó la planificación y ejecución de las actividades programadas para el área de música, siguiendo el cronograma establecido. Se verificó el desarrollo adecuado de las clases, asegurando el cumplimiento de los objetivos educativos. Véase anexo 1 y 2

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexo 1.
instrucción del área de oboe



Anexo 2.

Concierto por los derechos humanos teatro mayor 26 de septiembre



Proyección académica

En el presente periodo con los estudiantes integrantes a las agrupaciones de pre banda, banda sinfónica infantil y banda sinfónica juvenil se trabajaron las diferentes obras basándose en el enlace y la comprensión de la parte teórica con la parte practica del instrumento en cuanto a las partituras para que de esta manera los estudiantes desarrollen habilidades propias al momento de abordar una partitura ya sea de mayor nivel y también a primera vista, además de esto se trabajó la parte técnica basándose en las herramientas que se requerían para interpretar cada obra como lo fueron los intervalos por segundas terceras cuartas etc. arpeggios, afinación y uso del metrónomo para mantener un tempo estable, control de dedos y articulaciones.

En cuanto a los estudiantes que no pertenecen a ninguna agrupación se trabajó la proyección de aire mediante ejercicios con la caña para mantener la columna de aire necesaria para generar sonido con el instrumento, además se recuerda cada vez el como armar y desarmar el instrumento de manera correcta teniendo en cuenta las partes delicadas del sistema para mantener intacta la integridad de este mismo asi como la correcta limpieza del instrumento

Age Group	Percentage
18-24	18%
25-34	22%
35-44	15%
45-54	12%
55-64	10%
65-74	8%
75-84	5%
85+	3%

20

20



FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES

GSPD-FT-03-V2

1

	MATERIA: Obiekt
--	-----------------

RURAL:

E-mail: contact@chiba.org



Anexo 3

Clases de Oboe



DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1072672258	DAVID SANTIAGO GARCIA BALLEEN		carrera 25 # 13-99 familia Balleen	8853417	kenny19992015@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		
							NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	24/09/2024	80443123	\$587.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	253.000	0		0		0	0	0	253.000	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	323.900	0	0	0	0	0	0		323.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.600				10.600	0	0	10.600			106	10.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	253.000	253.000
Pensión	1	323.900	323.900
Riesgos Laborales	1	10.600	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	587.500	587.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072672258	DAVID SANTIAGO GARCIA BALLE		carrera 25 # 13-99 familia Ballén	8853417	kenny19992015@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-09	2024-09	I	24/09/2024	80443123	\$587.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Enfermedad	Clase de riesgo	Exonerado	ING	RET	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1072672258	GARCIA BALLE DAVID SANTIAGO	59	0			N													230201	2.024.000	323.900	0	0	0	0	EPS005	2.024.000	253.000	14-23	2.024.000	1	10.600		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Certificado de Cuenta

Nu. Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT: 901658107

Nombre

David Santiago Garcia Ballen

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1072672258

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 26485371

Estado

Activa

Cliente desde

16 de julio de 2024

Esta certificación fue expedida el 20 de octubre de 2024 a solicitud del titular.

Nu. Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, David Santiago García Ballén identificado con cédula de ciudadanía No. 1072672258, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 20 días del mes de octubre de la vigencia 2024.

FIRMA: Santiago García

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co